

PORTON DE LA FUENTE PORFUEEN S.A.
Ciudadela la Fuente Manzana 04 Solar 21 - Teléfono 2203905
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, Abril 16 del 2010

Señores.

JUNTA DE ACCIONISTAS DE PORTON DE LA FUENTE PORFUEEN S.A.
Presente.-

En Cumplimiento con los Estatutos de la Compañía y en calidad de Comisario de **PORTON DE LA FUENTE PORFUEEN S.A.**, tengo a bien presentar a ustedes, informe correspondiente a los Estados Financieros del presente Ejercicio Económico del 2009 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

GESTION ADMINISTRATIVA

Al revisar y analizar la documentación que rige a la Compañía en el Aspecto Administrativo y Financiero, se determino que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Ley de Compañías y demás disposiciones legales del Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que efectué esta labor de estudio y análisis de la documentación.

Con relación a los Libros Societarios de la Compañía, Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Participación y de Socios, estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Los registros Contables se realizan con apego a las Disposiciones Legales y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Es decir, que sus Ingresos y Egresos se encuentran debidamente legalizados, con la correspondiente documentación de respaldo y apego al Control Interno de la Compañía.

El artículo 321 de la Ley de Compañías se han dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario tanto en el aspecto Administrativo y Financieros además los numerales que conforman este artículo.

CAPITAL Y RESULTADO

Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, estos es con los Auxiliares y Mayores. En mi opinión los registros de Contabilidad guardan absoluta relación entre si, es decir la situación Financiera de la Compañía **PORTON DE LA FUENTE PORFUEEN S.A.** al 31 Diciembre del 2009, Dejo constancia que por motivos de fuerza mayor tuvieron que suspender las actividades, que motivo el retraso en la presentación los Balances, Declaraciones y Anexos a los fines de Control. Sin embargo se iniciaron una Obra en Proceso, por préstamo de accionista que asientan que en este nuevo período la situación se mejore

Cordialmente,


C.P.A. Henry Cedeño Cadena
COMISARIO

